

Escuela Manuel Rodríguez:
Director destituido denuncia vicios y sesgos en sumario

Pág. 5

¡A preparar las sopaipillas!
Hasta 15 mm de lluvia se esperan hoy en Aconcagua

Pág. 3

Por cortes masivos de luz:
Dirigentes vecinales disconformes tras hablar con Chilquinta

Pág. 4

Piden apoyo para todas:
Ya son 13 las Ollas Comunes operando en las poblaciones

Pág. 6

En catedral del fútbol chileno:
Unión San Felipe enfrenta esta noche a Deportes Recoleta

Pág. 10

PUTAENDO

El Central quiere hacer historia en la 'Orejona Femenina'

Pág. 10

Población San Felipe:
Roban licores, TV y cámaras de botillería "A'onde Miguel"

Pág. 8

Muerte de Danilo Cárdenas en Peaje Las Vegas

Formalizan a capitán y cabo por homicidio y apremio ilegítimo

Ambos funcionarios quedan con cautelar de arresto domiciliario, firma mensual y arraigo nacional, pese a que querellantes solicitaban la prisión preventiva

Pág. 9



Pág. 8



Hernán Herrera, administrador municipal

SIGUEN LOS ROBOS.- Nuevamente 'un amigo de lo ajeno' realizó otra ingrata visita a un comerciante sanfelipeño, nos referimos a don **Miguel Ángel Escudero**, dueño de la **Botillería y Minimarket A'onde Miguel**, local comercial ubicado en la esquina de Regalado Hernández con Séptimo de Línea en Población San Felipe. En la gráfica el honrado comerciante nos muestra la estantería de su negocio, se llevaron los licores finos, dos televisores y las cámaras del local. (Foto Roberto González S.)

Municipio se querrela y suspende a funcionario:
Encargado de corrales municipales habría vendido auto a un particular

Pág. 7

Un año de pelea y descanso

■ Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)

Pasaron un largo tiempo y no fue humildemente sacaron varios trapitos los tantos constituyentes.

Las alzas no las conocen que luchan es imposible tienen viático y chofer y les dan el combustible.



Dicen que tienen luz verde y yo no estoy muy seguro con cada cambio que hicieron veo el cielo más oscuro.

Tienen larga colación permiso 'pa' ir a fumar después se les hace tarde no alcanzan a legislar.

La política es cochina mordiscos y lengüetazos los que botaron apruebo ahora van por el rechazo.

Los permisos y las licencias se las pagan en yumbel y todos los veinticinco 'LINDO' les cantó 'Gardel'

Los cabros tendrán trabajo y todo el pueblo a la lucha los que hacen el puerta a puerta 'hoy' los mandan a la 'chucha'.

Constituyentes y senadores ministros y diputados están mejor que los mineros tienen sueldo asegurado.

Ahora viene lo bueno empezará la campaña van explicar los escritos los errores y las mañas.

Al fin mis conciudadanos hay que buscar el tesoro a preparar el carné el voto es obligatorio.

CARTAS AL DIRECTOR

Arrendatarios Unidos celebran nueva ley 'Devuélveme mi casa'

Señor Director:
Esta semana se publicó en el Diario Oficial la ley Devuélveme mi casa, donde se establece un procedimiento rápido de 10 días para recuperar la propiedad del arrendatario que no paga la renta y que también aplica en caso de no pago de gastos comunes o servicios.

Esta nueva ley llega a solucionar un problema que aqueja a miles de chilenos que hasta hoy no encontraban res-

puesta efectiva en el sistema, y que en el caso de regiones la situación era aún más compleja al haber menos tribunales y menos receptores. Es así como el sistema antiguo contemplaba distintas fases, entre ellas: demanda, audiencias, rendición de pruebas, resoluciones, sentencia. Cada una de estas fases con plazos que podían extenderse a meses. Por lo que una persona podía esperar años sin muchas esperanzas.

Con esta nueva ley en 10 días y con una demanda, el afectado puede recuperar su propiedad.

Hoy no solo podremos recuperar nuestros hogares, sino que también la dignidad y la tranquilidad. Esperamos que en el futuro, y con esta ley, muchos más puedan hacer lo mismo.

Elizabeth Aguilera
Vocera de la
agrupación
Arrendadores Unidos

Cristianos para el Siglo XXI



¿El temor a Dios?

■ Roberto Carrandi M.

Me gustaría encontrar al que inventó la frasecita. Algún clérigo que quiso dar un susto y apurar la conversión de sus feligreses, porque los encontraba flojitos. Nuestros hermanos del culto del lado, tampoco lo hacen mal con algunas visiones apocalípticas y el Juicio de Dios, donde no queda mono parado.

Siempre lo he dicho: Dios y el 'Viejo del Saco' eran parientes directos. Si no te comes la sopa o te portas mal, castigo sea, no había otra opción. Pintábamos un infierno, con los diablitos con tridente en mano, pinchándole el culo a los condenados que corrían desesperados. Dios te está mirando y a la primera de cambio que te portes mal, saz, palo por el lomo. Tal vez esos predicadores tomaron la biblia al revés o empezaron de atrás para adelante, pero algo raro pasó. Condenación, pecado, sufrimiento, valle de lágrimas, tentaciones, lujuria, azotes, ayunos, abstinencia de todo tipo, etc. Era para llorar a gritos. Si esta era la salvación... o a esto venía Dios, que el Señor me pille confesado.

Con la moral bastante baja y arrastrando la esperanza, me voy a Lucas el evangelista y con qué me encuentro: «No teman, les traigo una buena noticia, una gran alegría que será para todo el pueblo, les ha nacido el salvador», es el anuncio del ángel a los pastores. Extrañado me vuelvo al Antiguo Testamento y con qué me topo: con el compañero Isaías, el profeta, el cual se dirige al Mesías que vendrá. «Tú multiplicaste la alegría, acrecentaste el gozo», «Den gritos de gozo y alegría» les dice a los habitantes de Sion para recibirlo. Este Isaías, como buen profeta, era un poquito exagerado. Me habían contado que Zacarías, otro de la patota, era un poquitín más serio, pero con qué me encontré: «Salta sin freno Sion, grita de alegría Jerusalén, que viene a ti tu Rey», claro, estos habían salido juntos el viernes por la noche.

Me 'datearon' que un tal Sofonías, que no era tan conocido, pero muy serio. Para allá partí: «Tu Dios está en

medio de ti, poderoso salvador, él salta de gozo por ti, te renueva su amor y baila por ti con gritos de júbilo». Esto se salió de madre: ¿Dios salta y baila por mí de gozo y alegría? Cualquiera podría pensar que estos chiquillos se la fumaron toda, no hay respeto diría una vieja de la parroquia, pero si son los profetas, los que anuncian al Mesías que vendrá. Hay que creerles.

Me fui nuevamente al Nuevo Testamento, por ser la vida de Jesús, tendría que ser un poquito más seria. Me fui donde María, por ser la mamá de Jesús, la señora tendría que ser más seria. De entrada me encuentro con que el ángel le dice: «Alégrate», partimos mal dije yo. María visita a su prima, la mamá de Juan el Bautizador y el chiquillo «salta de alegría en su seno»; «Mi espíritu salta de alegría en Dios mi salvador»; «Esta es mi alegría que ha llegado a su plenitud» dice Juan el Bautizador. «Les he dicho esto para que su alegría sea plena y esté con Uds.»; «Vuestra tristeza se transformara en alegría»; «Tanto amó Dios al mundo que envió a su Hijo único», es el Dios del amor, es el Padre que perdona al 'hijo pródigo', que hizo mierda la fortuna heredada, pero el Padre lo recibe, no lo recrimina, no le saca en cara, lo acoge, hace fiesta por ese Hijo que estaba perdido. Es el Pastor que deja las 99 ovejas y sale a buscar la que se ha perdido.

De dónde salió ese Dios del temor ¿Tanto nos desviamos del camino? ¿Tan mala fue nuestra catequesis? ¿Dónde estaban nuestros predicadores, teólogos, catequistas, funcionarios del templo, sacerdotes, fariseos y otros más que administran a Dios?. Al dios del temor y al viejo del saco, par de 'amermelaos', me gustaría encontrarlos por ahí para hablarles del Jesús de la esperanza, de la alegría, de la amistad, de la mano extendida, del que vino a perdonar y no a condenar, el que dijo: «No tengan miedo, la paz esté con ustedes» y cuyo amor por los seres humanos es mucho más grande que las cagadas que nos podamos mandar en nuestra vidas.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
...la mejor forma de comenzar el día
El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe



EL TRABAJO
el diario del valle de aconcagua

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

¡A preparar las sopaipillas y bajadas de agua!

Hasta 15 milímetros de lluvia en pocas horas se esperan hoy en Aconcagua

Llegó el invierno y con ello las tan anheladas lluvias para nuestro valle del Aconcagua. Y es que al parecer San Isidro se apiadó de esta tierra, y durante esta jornada se esperan lluvias, concentradas principalmente durante esta mañana.

Así lo informó **Manuel Vicencio**, aficionado a la meteorología

y voz autorizada para hablar de este tema. En este sentido, Vicencio aseguró que «finalmente tenemos un pronóstico bastante firme que debiera mantenerse. Mañana (hoy) viernes debiera precipitar a eso de las 9:00 – 10:00 de la mañana con pulsos muy importantes, se estiman sobre 10 milímetros de lluvia que

• Pronóstico indica que la mayor intensidad de agua estará durante esta mañana..-

pueden caer en poco tiempo. Por lo tanto, siempre hay que prever situaciones en nuestras casas, la lluvia viene y también la nieve en la cordillera».

Pronóstico de lluvia propiamente tal, que ojala logre paliar un

poco la extrema sequía que nos azota. «Esta vez es lluvia, lo que hemos tenido son chubascos débiles, hoy el pronóstico es diferente, es lluvia con letras mayúsculas. Se estima que sean 6 a 8 horas de precipitaciones, pero debiera ser mucho más, por lo que la acumulación de agua puede ser intensa, violenta en algunos minutos».

Y prepárese, ya que pasado este sistema de buen tiempo, se viene el frío, con temperaturas que podrían des-



Manuel Vicencio, de @aconcaguaclima.

cender los cero grados. «Después de eso, se espera un día despejado por lo que se esperan temperaturas bajo cero», sostuvo Manuel Vicencio.

Pronóstico que eso sí, no se repetiría en el corto plazo, y es que tal como precisó Vi-

cencio, «no hemos tenido una lluvia similar durante este año, hasta el momento sería la gran lluvia, no se ve una actividad así en el corto plazo, la naturaleza nos depara sorpresas y ojala esto se repita durante este invierno».



Unos 15 milímetros de agua como mínimo se espera caigan esta mañana, lo que puede generar graves problemas. (Foto archivo).

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	01/07/2022	33.569,68		01/07/2022	33.099,99
	02/07/2022	33.582,00		02/07/2022	33.113,16
	03/07/2022	33.594,32		03/07/2022	33.126,33
UTM Julio – 2022: 58.248					

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
viernes 1	5° 12°	Cubierto	Cubierto y chubascos débiles	Cubierto y chubascos	Nublado y chubascos débiles
sábado 2	2° 18°	Nublado	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Nubosidad parcial
domingo 3	3° 14°	Nublado	Nublado	Nublado	Nublado
lunes 4	0° 19°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
martes 5	0° 18°	bosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial

Condorito



REMATE

En juicio ejecutivo, caratulado «BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRICOLA EXPOFRUTA LIMITADA», Rol N° C-615-2020 del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 27 Julio 2022, a las 11:00 horas, se llevará a efecto en conjunto, el remate de los inmuebles: **a)** Lote N° 4 en que se subdividió el Fundo y Estancia Higuierillas, ubicada en Recoleta, Comuna de Río Hurtado, Provincia de Limarí, Cuarta Región de Coquimbo, **b)** inmueble ubicado en el lugar Laguna Verde, Comuna de Río Hurtado, Provincia de Limarí, Cuarta Región de Coquimbo, inscritos a nombre de SOCIEDAD COMERCIAL Y AGRICOLA EXPOFRUTA LIMITADA a fs. 1241 vta. N° 1869 del Registro de Propiedad del año 2015, y a fojas a Fojas 1241 N° 1868 del Registro de Propiedad del año 2015 ambas inscripciones del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Roles de avalúo 3005-38 y 3003-38 ambos de la comuna de Ovalle. **Mínimo para comenzar posturas será la suma de \$658.213.550.-** en conjunto para ambos inmuebles. - Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de tres días de efectuada la misma. - Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. El remate se realizará por **videoconferencia**, por **plataforma Zoom**. Todo interesado para participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias indicadas en la resolución de fecha 09 de febrero de 2022, folio 55, resolución de fecha 18 de Marzo 2022, folio 65, y resolución de fecha 09 de Junio de 2022, folio 68 de las que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otros) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j11_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico, un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. C) El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. D) La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

1/4

Por cortes masivos de energía eléctrica:

Dirigentes vecinales no quedaron conforme con explicación de Chilquinta

La presidenta de la UNCO de juntas vecinales, **Ruth Delgado**, se reunió ayer en la mañana con el jefe zonal de Chilquinta, **Manuel Delgado**, para hacerle ver los problemas que están acarreado los cortes de luz en distintos sectores de San Felipe. Al terminar y conversar con nuestro medio, señaló que no quedaron conformes con las explicaciones entregadas, porque es un servicio que se paga.

- Señora Ruth, ¿conversó con don Manuel Delgado, gerente zonal de Chilquinta, por los cortes de luz?

- Sí, conversamos con don Manuel Delgado, en lo cual nos dio las respuestas porqué son los cortes que han habido en cada población. El problema es de transformadores que van a cambiar y van a trabajar o están trabajando ya en las poblaciones, recargas en las casas por artefactos eléctricos como se había dicho eso y otras cosas más. Es muy importante decir que vienen a trabajar con todo lo que significa el mantenimiento de Chilquinta; nosotros le hicimos ver que ya no es problema de las casas de

las poblaciones, porque es un servicio que ellos nos prestan y tienen que responder. Le hablamos todo lo que conlleva un corte en una casa, tanto enfermos dependientes de la electricidad como en camas clínicas, etc. Él respondió que están bajando desde la semana pasada, hablamos sobre los árboles que también topan y se corta la luz, quienes los mantienen según ellos es el municipio.

- Pero ese es otro problema, el alumbrado público no tiene nada que ver con el domiciliario.

- Exactamente, le dijimos nosotros netamente sobre los cortes que hay en los hogares y nos dio una charla del trabajo de todas las poblaciones que vienen con el corte, porque lo es de la Luis Gajardo, el Barrio Miraflores, del centro, de muchas poblaciones.

- ¿Pero a corto plazo van a seguir los cortes?

- No, ellos dicen que nos van a responder, van a trabajar. Bueno, fue tanta la insistencia que nosotros le pedimos una reunión con todos los presidentes de las juntas de vecinos, la cual va a ser la próxima semana,



Ruth Delgado, presidenta de la UNCO vecinal San Felipe.

solicitamos el salón municipal para que él les explique cómo va a ser el trabajo, lo que se está haciendo y la fiscalización que va a haber en los hogares, supuestamente que ellos dicen adulterados.

- ¿O sea los vecinos tienen la culpa de los cortes?

- Nosotros decimos a ellos que estamos pidiendo, exigiendo el servicio por el cual estamos pagando, hablamos por la gente que paga la luz, la que va al día, y esa gente merece respeto y merecen también el servicio que ellos están pagando que sea bueno.

- ¿Los deja conforme esta reunión con Manuel Delgado?

- No, porque las conversaciones como le dije a él, es que a nosotros nos interesa que todo sea ejecutado y no hablado porque las palabras se las lleva el viento y nosotros solamente queremos resolución y soluciones, que es lo más que nos importa.

COMUNICADO DE CHILQUINTA

Desde la empresa Chilquinta respondie-

ron a través del siguiente comunicado:

Ante consulta de medios de comunicación, por situación de vecinos de San Felipe, Chilquinta Informa:

Tras los cortes de suministro registrados en diversos sectores de San Felipe, nos reunimos con Ruth Delgado, Presidenta de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos, y las Presidentas de las Juntas de Vecinos Luis Guajardo Guerrero, Segunda Etapa y Mirador de Venecia, a quienes les dimos a conocer el detalle de lo ocurrido y comunicamos las acciones adoptadas por la compañía.

Durante los próximos días, nuestros equipos de atención en terreno, estarán ejecutando proyectos de mejora en las redes de distribución en diversos puntos de la comuna, con el fin de evitar cortes de suministro eléctrico en horarios de alta demanda.

Recordamos a todos nuestros clientes que pueden canalizar sus inquietudes, a través de los canales de contacto oficiales dispuestos por nuestra Compañía.

CITACIÓN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Asociación de Canalistas Unidos de Panquehue-Canal del Cerro

La Asociación de Canalistas Unidos de Panquehue-Canal del Cerro, informa que tiene el agrado de invitar a sus regantes a Junta General Extraordinaria, para el día 15 de julio de 2022, en las oficinas de la Junta de Vecinos de Viña Errázuriz, ubicadas en calle Antofagasta sin número, Panquehue, a las 18:00 horas en primera citación y a las 18:30 horas, en segunda citación.

Los temas a tratar serán:

- Situación contable;
- Legales; y
- Otros.

Gonzalo Bulnes Cerda
Presidente

www.rematesrancagua.com Subasta judicial 05 De julio del 2022. A las 12:00 horas a través de vía ZOOM y www.rematesrancagua.com Juicio FORUM /LOBOS ROL: E-1075-2022 Ordenado 1° Juzgado de Letras de San Felipe. Remataré Inscripción: RBLL.55-6, DATOS DEL VEHICULO Tipo AUTOMOVIL Año 2022 GREAT WALL, Modelo C30 1.5, Color: PLATEADO PLATA, Combustible: GASOLINA. Exhibición en San Francisco 196, Curimón, San Felipe, día antes de la subasta. Exhibición virtual y bases en www.rematesrancagua.com Michael Rubio Manríquez N° 1766. Martillero Público. Fono consultas: +569 86357306.

1/2

Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza:

Director destituido denuncia graves vicios y sesgos en su sumario

A través de una declaración pública, el destituido Director de la Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza, **Cristian González Cruz**, criticó duramente el sumario administrativo que terminó en su destitución, calificando dicha investigación como un «proceso viciado, sesgado y prejuiciado en que se buscó mi destitución y no la verdad».

Entre los antecedentes proporcionados por González en esta declaración, figuran algunos hechos que bien podrían calificarse de escandalosos o alarmantes, como por ejemplo que una persona que actuó como testigo, fuera a la vez evaluadora del proceso; o peor aún, el uso indebido de su firma electrónica por parte de la funcionaria acusadora...

En fin, el texto de la declaración es el siguiente:

Junto con mi abogado hemos recibido por la prensa el dictamen de destitución de mi cargo de Director de la Escuela Manuel Rodríguez, dependiente de Daem San Felipe. Esto aún no estando notificados como parte interesada en el asunto. Por lo anterior y considerando todas las inconsistencias detectadas en el proceso de sumario administrativo, declaramos las siguientes falencias del proceso:

- Literalmente nos enteramos por la prensa de la decisión, intentando contactarnos, infructuosamente, con la fiscal.

- Hasta el minuto aún no podemos establecer ese contacto.

• Cristian González Cruz calificó la investigación como un «proceso viciado, sesgado y prejuiciado en que se buscó mi destitución y no la verdad», entregando numerosos antecedentes respecto a la investigación, algunos incluso de carácter escandaloso.

- Existen graves falencias en la investigación que no dan garantía de dicho proceso.

- No existe un razonamiento en la formulación de cargos, simplemente han sido editados de declaraciones que se contraponen a la naturaleza del cargo por parte de los declarantes.

- No existe una ponderación de los hechos denunciados, con los testimonios entregados por parte de la defensa.

- Se evidencia un sesgo y prejuicio en la declaración de la directora de Daem, en donde insiste en calificar a mis excolegas como personas intimidadas por mi desempeño, a pesar de que en la única reunión que tuvo con ellos, fue desmentida.

- Se permitió que una persona que actuó como testigo, fuera evaluadora de la acusación a fin de determinar la existencia de mérito en la misma. En esa falta de imparcialidad existe

un vicio, puesto que quien evalúa, acusa.

No conocemos las conclusiones.

- Como se señala más arriba, no hemos sido notificados ni tenemos acceso al expediente, por lo que no conocemos las conclusiones; sin embargo, era esperable, dada la forma en que se evaluó la acusación, la clara posición tomada por la directora de Daem y las falencias procedimentales del proceso a las que se hizo caso omiso cuando fueron denunciadas.

- No se tomaron y ponderaron las declaraciones de los 20 testigos presentados por esta parte de entre todos los muchos más que se ofrecieron a declarar a favor de la parte acusada, los que no fueron suficientes para desvirtuar los testimonios de oídas presentados en los cargos, en su mayoría funcionarios de la Daem que no prestan servicios en el establecimiento.



Cristian González Cruz, destituido director de la Escuela Manuel Rodríguez.

Actitud discutible.

- La Sra. alcaldesa falta a la verdad cuando señala que ya fuimos notificados. Hasta la fecha lo único que sabemos es que estoy destituido, sin saber el por qué.

- Denunciamos la actitud farandulesca y de escarnio público ejercida por la Municipalidad, comunicando decisiones de esta trascendencia por los medios, y que devela la necesidad de mostrar acciones que aún no resultan acabadas, restando una serie de diligencias judiciales y de toma de razón por parte de la Contraloría, organismo que debe constatar que se hicieron bien los procedimientos.

- Falta también a la verdad la Sra. alcaldesa cuando señala que el sumario se desarrolló con responsabilidad. No puede ser responsable una investigación que no toma en cuenta la declaración de 20 testigos, o que hace eco de declaraciones prejuiciosas de la jefa de Educación Municipal, o que se basa en testimonios de oídas, o que se funda en la evaluación de una funcionaria de Daem, quien evalúa y acusa en la investigación.

- También el municipio no da cuenta de la forma errónea que provoca la falta al principio de inmediatez en la toma de declaraciones, siendo éstas firmadas demorando de entre 10 y 30 días después de ser levantadas, y en

todos los casos.

- Durante el sumario, se denunciaron hechos graves de los que la Sra. alcaldesa no se pronunció en su declaración. Por ejemplo, el uso indebido de mi firma electrónica para generar una actuación judicial, por parte de la funcionaria acusadora. O qué va a pasar, por ejemplo, con los funcionarios que copiaron informes, situación que fue detectada por mi persona y ordenada corregir, y que motivaron la revisión de tres años hacia atrás para evitar dicha anomalía. No son importantes esas situaciones para la transparencia del proceso, y creemos se incurre en un abandono de deberes por parte de la autoridad respecto de estos temas que quedan en evidencia en el sumario.

- Todas estas situaciones y más fueron denunciadas durante el proceso, pero aun así éste siguió su curso y culminó con mi destitución.

Lo que sigue

- Se seguirá adelante en cada una de las instancias administrativas y judiciales que nos permite la ley, tanto para que se esclarezca la verdad de los hechos que se me imputan, como para que se esclarezca la verdad sobre este proceso viciado, sesgado y prejuiciado en que se buscó mi destitución y no la verdad.

Cristian González Cruz

CANAL SALINAS

CITACIÓN

LA COMUNIDAD DE AGUAS CANAL SALINAS, CITA A REUNIÓN GENERAL EXTRAORDINARIA DE REGANTES, PARA EL DÍA MIÉRCOLES 13 DE JULIO DE 2022, A LAS 15:00 HORAS EN PRIMERA CITACIÓN Y 15:30 HORAS EN SEGUNDA CITACIÓN, CON LOS QUE ASISTAN, EN SEDE COMUNITARIA CALLE HERRERA S/N, SAN FELIPE.

TABLA

- 01.- LECTURA ACTA ANTERIOR.
- 02.- CUENTA GESTIÓN DEL PRESIDENTE.
- 03.- CUENTA DE TESORERÍA.
- 04.- AUTORIZAR A LA DIRECTIVA PARA SUSPENDER EL DERECHO DE AGUA A LOS COMUNEROS MOROSOS.
- 05.- FIJAR CUOTA DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO AÑO 2022.
- 06.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE A POSTULAR A PROYECTOS DE LA LEY DE RIEGO N°18.450.
- 07.- AUTORIZAR AL PRESIDENTE PARA AVENIR Y CONCILIAR EN LOS JUICIOS DE MODIFICACIÓN DE SU COMUNIDAD DE AGUA Y JUICIOS DE REGULARIZACIÓN DE DERECHOS DE AGUAS.
- 08.- AUTORIZAR AL DIRECTORIO LA SUSPENSIÓN DEL DERECHO DE AGUA AL COMUNERO QUE SEA SORPRENDIDO ALTERANDO UN DISPOSITIVO DE DISTRIBUCIÓN (ARTÍCULO 217 CÓDIGO DE AGUAS).
- 09.- ELECCIÓN DE DIRECTIVA

SE RECTIFICA LA FECHA DE LA PUBLICACIÓN ANTERIOR DEL DÍA 20 DE JUNIO

**WILLIAMS VERGARA
PRESIDENTE**

CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS INMOBILIARIA Y COMERCIAL SAN FELIPE S.A.

Se cita a junta extraordinaria de accionistas de la sociedad Inmobiliaria y Comercial San Felipe S.A. a realizarse el día 10 de agosto de 2022 a las 11:00 horas en primera citación y a las 12:30 horas en segunda citación.

La junta se llevará a cabo en las oficinas de la empresa ubicadas en calle La Troya S/N, San Felipe.

Tabla:

- Aprobación de balances.
- Reelección del directorio.
- Distribución de dividendos.

Martín Villablanca Navarrete
Gerente general

Nancy Zúñiga solicita apoyo para su Olla y las demás también:

Son 13 Ollas Comunes ya operando en poblaciones de todo San Felipe

Gracias al esfuerzo de vecinos cooperadores, esta semana se abre nuevamente la Olla Común de doña **Nancy Zúñiga Vera**, quien desde que nos golpeó la pandemia ha instalado su proyecto solidario para quienes más lo necesitan. La tarde de este jueves **Diario El Trabajo** habló con esta mujer universitaria, quien distribuye su tiempo en sus estudios superiores y en preparar todo lo necesario para que todos los sábados esté funcionando la Olla Común que se desarrolla en su casa ubicada en Población Arturo Prat, calle Iquique 810.

SON TRECE OLLAS

«La olla que yo organizo la empiezo el



Nancy Zúñiga, vecina que se divide su tiempo en estudiar en la universidad y gestionar esta Olla Común para sus vecinos.

sábado 2 de julio (mañana), la voy a hacer todos los sábados hasta donde dure, pero si todas las personas que colaboran, me ayudan con mercadería, con verduras, yo creo que va a durar hartos meses. Voy a empezar con lo que la Municipalidad nos aportó, recibimos de la Dideco dos Vale para comprar gas, verduras, yo creo que hasta donde nos alcance eso vamos a hacer, pero yo sé que hay razones solidarias y me van a colaborar. Muy importante agradecer a **Eduardo Ahumada Urtubia** y **Glenys Torres Contreras**, ellos me donan todo el pan para que esta Olla Solidaria tenga pancito para los vecinos», comentó la emprendedora vecina.

- ¿Qué tipo de Giftcard recibió?

- Sé que son de 30.000 pesos cada una.

- Cómo sacas tiempo para estas personas?

- Lo que pasa es que como yo estoy estudiando, yo los sábados tengo clases a las tres, entonces la alimentación va a ser entregada de las 12:00 a las 13:30 horas. Mi población se caracte-

teriza porque son todos adultos mayores, muchos de los vecinos traen su recipiente, pero igual tengo desechable para entregar. Yo pido, me colaboran con las bandejas, pretendo empezar a dar de 100 raciones, pero el año pasado daba 120 y ahora pretendo dar 100, empezar con 100. También le hago un llamado a **Ximena Trigo** empresaria del gas, para que me colabore con gas para esta Olla Común.

- ¿Algún llamado a nuestros lectores para que te apoyen?

- A esos corazones solidarios que me quieren ayudar, a los feriantes que me llamen, yo puedo ir a recoger verduras y frutas.

- ¿Cuántas Ollas Comunes hay actualmente en San Felipe?

- Quiero contarle que ya son trece ollas que están funcionando y también les pido colaboración para esas ollas: Araucanos, está Totoral, Juan Pablo II, las Hermanas Videla, hasta la Departamental, Los Regalones de la Olla, Villa Los Álamos y otras más. Todas esas ollas están, así que yo no solamente pido para mi Olla, pido para todas las



ATENCIÓN FERIANTES.- Nancy Zúñiga apela al buen corazón de los feriantes de nuestra comuna para que donen verduras y frutas en buen estado. (Archivo)

ollas que están funcionando y que estamos colaborando con nuestra gente, de nuestra ciudad, de los que están necesitando. La cosa no está buena, la cosa está muy mal y se va a seguir poniendo más mala. Porque ¿cómo queremos nosotros colaborar con un granito de arena que son las ollas los días sábados? Si pudiéramos hacerla todas las semanas sería fantástico, pero nos faltan nuestros colaboradores, por eso les pido



MAÑANA SÁBADO.- Lo bueno de esta historia, es que desde que llegó la pandemia, de hambre nadie ha muerto en San Felipe, pues la solidaridad de la mayoría ha dispuesto siempre un plato de comida caliente para quien lo necesite.

de corazón que nos ayuden. Los interesados en apoyar esta iniciativa, pueden llamarme al +56965897322. **Roberto González Short**



DESDE EL MEDIODÍA.- Para este sábado el Menú es charquicán, ensalada y frutas. La Olla Común funciona en la casa de Nancy, ubicada en Población Arturo Prat, calle Iquique 810.



Incondicional
RADIO CHILE

Via a día junto a ti...

EN ANDROID E iOS



Descarga la App

DISPONIBLE EN Google Play



Disponible en el App Store



f Incondicional Radio Chile

Radio Incondicional Chile

Encargado de corral municipal habría vendido auto a particular

La municipalidad de San Felipe presentó una querrela criminal en contra de quienes resulten responsables por la eventual venta de un auto desde el depósito de la entidad edilicia. Así lo confirmó el administrador municipal, **Hernán Herrera**, quien agregó que se inició un sumario interno para determinar qué fue lo ocurrido.

En este sentido, Herrera detalló que «efec-

tivamente existe una denuncia respecto a esa situación en la Fiscalía local de San Felipe. Como municipio al tomar conocimiento de estos hechos, procedimos a interponer la respectiva querrela criminal por la eventualidad de la comisión de algún delito, contra quienes resulten responsables, y, en consecuencia, también se inició un sumario administrativo en donde se suspende al

• **Municipio se querrela y suspende a funcionario de sus labores hasta que finalice sumario interno por esta situación. Auto en cuestión mantenía encargo por robo desde Santiago.-**

funcionario que se encontraba a cargo de la situación».

Vehículo que, según los primeros antecedentes obtenidos, mantenía encargo por robo desde la región Metropolitana. «Es un vehículo que fue requisado, por los antecedentes que se manejan tenía encargo por robo desde la ciudad de Santiago, y, en consecuencia, nosotros iniciamos la respectiva investigación y la denuncia en la fiscalía para que se esclarezcan los hechos que son materia de investigación penal de investigación administrativa», indicó Herrera.

Respecto del cómo llegó este auto al depó-

sito municipal y cómo fue también que salió desde este recinto, Hernán Herrera sostuvo que «dentro de la etapa de investigación estamos buscando el origen de cómo llega este vehículo al depósito municipal, y en un control de rutina de parte de Carabineros se detecta esta situación en la ciudad de San Felipe».

«Buscamos determinar cómo este vehículo sale desde el depósito municipal, y en ese punto nos vamos a referir sólo cuando termine la investigación. Las fechas de cuando ingresa y sale del depósito lo determinará el sumario que es de carácter se-



Hernán Herrera, administrador de la Municipalidad de San Felipe.

creto», precisó.

Finalmente, y respecto del funcionario aludido, se pudo conocer que se trata nada menos que del presidente de los municipales, **Marcelo Mazuela**, el que ha sido suspendido de sus funciones mientras dure el sumario y se esclarezcan los hechos. Sobre lo mismo, el administrador municipal

señaló que «las personas que están siendo investigadas por este hecho han sido suspendidas de sus cargos; por el momento se ha determinado una sola persona, sin embargo, hay que determinar si existen más personas involucradas, por eso la querrela es contra quienes resulten responsables de estos hechos».

Desde 1929 a la Era Digital
...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

Lava tus manos frecuente

Mantén una distancia física de al menos un metro

De ser posible, quédate en casa

#TodosJuntosCuidándonos

*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

Regalado Hernández con Séptimo de Línea en Pob. San Felipe:

Roban licores, televisores y cámaras de botillería A'onde Miguel

Nuevamente 'un amigo de lo ajeno' realizó otra ingrata visita a un comerciante sanfelipeño, nos referimos a don Miguel Ángel Escudero, dueño de la Botillería y Minimarket A'onde Miguel, local comercial ubicado en la esquina de Regalado Hernández con Séptimo de Línea en Población San Felipe.

cerrado. Y cuando llegamos a abrir este miércoles a las 09:30 de la mañana, ya vimos que estaba reventado afuera del portón. El portón de ingreso y la batería también estaba abierto. Nos dimos cuenta que nos robaron dos smart TV, nos robaron todos los tragos más caros y nos robaron aproximadamente un millón de pesos», comentó Escudero.

- Sí, sí. Tenemos la sospecha, ya son tres veces que lo han visto acá merodeando y no viene a comprar nada, lo vieron también en otra oportunidad abriendo una lata para querer entrar a nuestro local, esta vez se llevó los televisores, el trago caro.

Carabineros de San Felipe estuvo en el lugar para atender la denuncia de este comerciante, no se reportó detención del sospechoso hasta el cierre de nuestra edición.

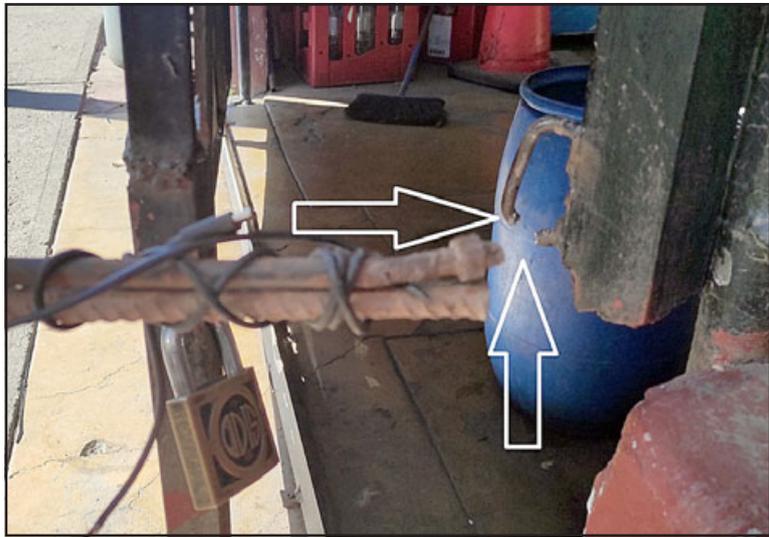
HAY SOSPECHOSO

«Yo me fui de acá como a las 23:00 horas del martes y dejé todo

- ¿Hay alguna sospecha de quién se trata?



INGRATA VISITA.- Don Miguel Escudero muestra a las cámaras de Diario El Trabajo la estantería de su botillería, se llevaron sólo los licores más caros.



ROBAN Y DESTRUYEN.- Con esta varilla metálica de construcción el malviviente pudo romper el candado del minimarket.



VECINOS HARTOS.- Los vecinos del sector ya están cansados de que no se logre detener a quien sigue robando en Población San Felipe.

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
VIERNES 1 DE JULIO 2022	
8:00	Novasur Infantil
12:00	Novasur Bloque Infantil
14:00	VTV Noticias Edición Mediodía
14.35	Médicos Línea de Vida
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Edición PM
19:00	Documentales
20.55	Portavoz Noticias
21.30	VTV Noticias Edición Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Por Amar sin Ley, Teleserie Mexicana
23:30	Documental
00:00	VTV Noticias Media Noche
00:45	Música en VTV 2

PROGELEC
INGENIERIA

CAMIÓN GRÚA CAMA
PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- 2 - 7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE

MÁS DE

110 MIL RAZONES

— PARA —

APLAUDIR

FONDO ESPERANZA

800430055 www.fondoesperanza.cl

Muerte de Danilo Cárdenas en Peaje Las Vegas:

Formalizan a capitán y cabo por homicidio y apremios ilegítimos

Este miércoles 29 en audiencia fijada en el Tribunal de Garantía de San Felipe, a las 09:00 horas, se comunicó formalización de investigación por homicidio consumado y apremios ilegítimos con resultado de homicidio culposo, en contra de dos funcionarios de Carabineros de Chile, un capitán y un cabo primero. Ambos funcionarios quedaron con medidas cautelares de arresto domiciliario, firma mensual y arraigo nacional, pese a que los querellantes aseguran que se cumplían los requisitos para haber otorgado la prisión preventiva.

Según el fiscal a cargo del caso, **Eduardo Fajardo de la Cuba**, dijo que los hechos se remontan al día 03 de marzo de 2020, en la noche, 22:40 horas aproximadamente, en la ruta 5 Norte, a la altura del kilómetro 89 donde se emplaza el peaje Las Vegas de la comuna de Llay Llay: «A esa hora en ese lugar se encon-

traba don **Mario Díaz Eyzaguirre**, uno de los formalizados, junto a otro funcionario policial arriba del radio patrulla realizando labores de fiscalización, siendo impactados de manera directa, y de acuerdo a lo que se pudo indagar, intencional por la víctima, don **Danilo Cárdenas González**. Producto de este fuerte impacto se activan los airbag de ambos vehículos, resultando los ocupantes del radio patrullas, en este caso los dos funcionarios y el conductor del otro vehículo, con lesiones aparentemente de carácter leve. Es en ese contexto que Danilo Cárdenas se baja del vehículo y comienza a realizar algunos insultos en contra del personal policial, epítetos contra el personal de Carabineros. Díaz Eyzaguirre con el otro funcionario se bajan del vehículo e intentan detener a Danilo Cárdenas. En esta dinámica el funcionario policial realiza dos disparos con su arma de

fuego al cuerpo de don Danilo Cárdenas. Un primer disparo producto del cual la víctima cae al suelo para volver a ponerse de pie, realizando el funcionario un segundo disparo. Junto con el funcionario que lo acompañaba el día de los hechos procede, así este Carabinero, a la detención de Danilo Cárdenas junto con unos civiles hasta la llegada de otros vehículos de apoyo de Carabineros de Chile, apareciendo en esta instancia entonces el oficial capitán **Rafael Ramírez**. Llega además personal del SAMU quienes atienden a los dos funcionarios de Carabineros, no así al detenido, en este caso don Danilo Cárdenas, a quien suben a un vehículo policial y trasladan hasta la subcomisaría», dijo.

Reconoció el persecutor que en el marco de la investigación, hubo aviso de arma de fuego «por funcionarios y aviso además de un lesionado por arma de fuego por el mismo funcionario, pese a lo cual no se trasladó de manera inmediata al detenido, en este caso a la víctima, al hospital, que de acuerdo al protocolo y procedimiento era lo que debía hacerse. Finalmente la víctima fallece y se constata su muerte en el hospital local de Llay Llay, donde es llevado posterior



El accidente se registró el 03 de marzo de 2020, a eso de las 22:40 horas en el peaje Las Vegas de la comuna de Llay Llay.

a la detención y cuando ya fue ingresado a las dependencias de la subcomisaría por los mistos carabineros, estableciéndose a través del Servicio Médico Legal la causa de la muerte fue una de las heridas, en la zona abdominal, que provocó una lesión transfijante. Así de acuerdo a lo que se pudo indagar, la participación en los hechos sería respecto del funcionario **Mario Díaz Eyzaguirre en este delito de homicidio, respecto de quien es dable hacer presente que se dan las atenuantes de legítima defensa incompleta dado el contexto en que ocurre esta detención o intento de detención, y el uso de arma de fuego, antecedentes que fueron alegados y señalados en su oportunidad. Respecto del otro funcionario, en este caso don Rafael Ramírez, por el delito de apremios ilegítimos con resultado de homicidio culposo», manifiesta.**

Ambos imputados fueron formalizados y se fijaron cautelares del artículo 155. Respecto de Díaz Eyzaguirre, en atención a las atenuantes que concurren respecto a este ilícito, arresto nocturno y arraigo nacional, y respecto al funcionario Rafael Ramírez por esta figura de apremio, las cautelares de firma mensual y



Danilo Cárdenas, la víctima que murió por el disparo de un funcionario de Carabineros.

arraigo nacional, fijándose un plazo para el cierre de la investigación de 90 días.

QUERELLANTE NO CONCUERDAN CON MEDIDAS CAUTELARES

En tanto, desde la familia de Danilo Cárdenas, su abogado **Mario Fuentes** dijo que ellos junto al Instituto de Derechos Humanos no coinciden con las solicitudes de las medidas cautelares de la fiscalía, «y en ese sentido es que nosotros en la audiencia solicitamos prisión preventiva respecto de ambos imputados, porque consideramos que se cumplen los requisitos establecidos en el código procesal penal, particularmente lo establecido en el 139 y 140 respecto a la procedencia de esta medida cautelar que es la más gravosa», señala.

- ¿Por qué se cumplen?

- Porque en la carpeta investigativa existen antecedentes suficientes que hacen presumir la existencia del delito. Existen también antece-

ditos suficientes que hacen presumir la participación de los imputados que dieron lugar al delito, y además que existe peligro de seguridad de la sociedad. Y me detengo en este punto. ¿Por qué existe peligro para la seguridad de la sociedad?, porque se trata de un imputado que percutió tres disparos, de los cuales dos de ellos impactaron, uno en el abdomen y otro en la rodilla de la víctima y que fueron la causa de la muerte según los informes periciales que constan en la carpeta investigativa. Por lo mismo si estos imputados permanecen en libertad y que aún se mantienen en servicio activo, y más grave aún el imputado Díaz Eyzaguirre se mantiene activo justamente en el lugar donde se dio origen a los hechos, es decir en la Tenencia de Carreteras a la altura de Llay Llay, es que nada obsta que este imputado vuelva a enfrentarse a una situación similar y vuelva a hacer uso de su arma de fuego, contraviniendo las reglas constitucionales y legales.



Fiscal Eduardo Fajardo de la Cuba, a cargo del caso.



Mario Fuentes, abogado querellante de la familia de la víctima.

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

En la catedral del fútbol chileno el Uní enfrenta esta noche a Deportes Recoleta

Terminada su incursión en la Copa Chile, Unión San Felipe de inmediato puso la mirada en su gran objetivo para esta temporada: El torneo oficial de la Primera B, evento en el que los sanfelipeños buscarán apropiarse del segundo puesto.

Ya con las caídas ante la UC (por Copa Chile) perfectamente asimiladas (aprendizaje), los de Orellana intentarán esta noche comenzar bien la rueda de revanchas ante un rival

que en el papel se ve superable; eso es en la teoría, porque en la realidad futbolística está muy claro que Deportes Recoleta no es un oponente sencillo. Vivo está el recuerdo de lo mal que lo pasó el conjunto albirrojo en el juego que poco tiempo atrás sostuvieron en Santa Cruz, donde a duras penas pudo sostener una igualdad en blanco.

El cotejo contra el cuadro recoletano está programado para las 20:30 de esta noche en el

estadio Santa Laura, recinto histórico en el que el Uní Uní buscará apropiarse de tres puntos que le permitan partir con el pie derecho la segunda y decisiva parte de la competencia de plata del balompié chileno.

Programación fecha 18ª

Viernes 1 de julio

20:30 Deportes Recoleta – Unión San Felipe

20:30 Iquique –

Santiago Wanderers

Sábado 2 de julio

12:30 Rangers – Fernández Vial



Esta noche el team albirrojo deberá sumar de a tres para no ceder terreno en la parte alta de la tabla.

12:30 Temuco –	Morning – Barnechea	18:00 San Luis –
Santa Cruz	12:30 Puerto Montt	Cobreloa
Domingo 3 de julio	– Magallanes	20:30 Universidad de
12.30 Santiago	Lunes 4 de julio	Concepción – Melipilla

Con el objetivo de seguir invicto el Prat se medirá mañana con el Green



El Prat es claro dominador de su grupo en la Liga Centro Norte.

Ante el Green de Puente Alto, el quinteto de honor del club Arturo Prat quiere mantener su racha triunfal en la Liga Centro Norte. Hasta ahora los sanfelipeños han mostrado un gran nivel, posicionándose en la parte más alta de su grupo.

El duelo contra el conjunto capitalino está agendado para las ocho de la noche de mañana, teniendo como sede el gimnasio Carlos Correa, recinto en el que

los pratinos, de la mano de sus hombres más importantes, buscarán una victoria que los consolide como los mejores de su zona.

Al cotejo de mañana, los del marinero llegaron precedidos de una victoria sobre Omega de Quilpué, al que superaron en el Fortín 79 a 71.

En ese triunfo sobresalió la producción goleadora de **Javier Becerra** que anotó 29 puntos; otros que destacaron en esa faceta fueron: **Do-**

uglas Faúndez y **José Velázquez**, quienes aportaron 14 y 13 dianas respectivamente.

No menor fue la labor defensiva y ofensiva de **Gonzalo Cataldo** y **Tomás González**, jugadores que se inscribieron con rebotes y asistencias.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Arturo Prat	12
Omega	8
Green Team	7
Unión La Granja	5

El Central de Putaendo quiere seguir haciendo historia en la Copa de Campeones femenina

A las seis de la tarde de este sábado en el estadio Municipal de Con Con, el once femenino del club Central de Putaendo afrontará el partido por los cuartos de final ante el Paso de Los Andes de la Asociación Las Achupallas de Viña del Mar.

En la interna del cuadro aconca güino confían en que tendrán un buen resultado que les permitirá seguir en carrera por el principal torneo de mujeres de la región; es por eso que seguirán fieles a la fórmula que han aplicado hasta ahora, que no es otra cosa que

«la unión y familiaridad que tenemos como equipo, eso no podemos cambiarlo, por lo que la idea es seguir igual para intentar campeón», dijo a **El Trabajo Deportivo**, la directiva **Damaris Gallegos**. **Programación cuartos de final**



El Central de Putaendo buscará avanzar a las semifinales de la 'Orejona' femenina.

Sábado 2 de julio	16:30 Pedro Cabre-	Paso de Los Andes
15:00 Cónдор –	ra – Chile Obrero	19:30 Ritoque –
Hernán Trizano	18:00 Central –	Sara Braun

CRUCIGRAMA #916



Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

	Instrumento de madera	Electroluminiscente	Rublo	Equipo arg. y español	Acumulación	Director de facultad	Piñas
	Sellada						
			Cabelleras				
	Depósito	Es					
	Ella, dijo F. Mercury		Arbusto prohibido				
	"Flor turbante"						
Elo	Centro de round	Vidriera de colores					
Ovalo			Camatera				
Bonco...						Osmio	
Unguento							
		Radar de Seg. del Objetivo					
Equivoqués							
							Río letón
Libro	Para tallar						
Artículo neutro		Tarro					



E	Y	E	C	T	O	R
N	A	D	A	R	V	E
U	N	I	N	E	U	F
M	O	P	O	N	L	E
A	L	O	E	S	O	P
L	A	R	O			
V	I	R	R	E	Y	Y
U	R	I				
E	M	B	A	T	E	
S	A	I	R	O	M	
T	E	T	A	C	E	
A	M	A	S	A	N	

Solución #915

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNOLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

34 251 1457
34 259 5500



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
TWITTER @yolandasultana

 <p>AMOR: Es importante mantener el romanticismo en la pareja para así mantener fuerte ese lazo. SALUD: Preocúpese de usted y de su salud. DINERO: Es importante distribuir bien el tiempo de sus tareas para que las pueda completar todas. COLOR: Blanco. NÚMERO: 4.</p>	 <p>AMOR: Romper una relación no es algo sencillo para nadie, pero es algo que en ocasiones debe hacerse. SALUD: Evite los excesos que puedan poner en peligro su salud. DINERO: Todo debe ser con cierta moderación, incluso la desconfianza. COLOR: Naranja. NÚMERO: 1.</p>	 <p>AMOR: Puede que usted controle sus sentimientos, pero su corazón también tiene algo que decir. SALUD: Más cuidado, evite accidentes. DINERO: Las posibilidades laborales y de negocios serán favorables estos días. Aprovechélas al máximo. COLOR: Plomo. NÚMERO: 12.</p>
 <p>AMOR: Reconocer que su corazón ya está ocupado es el primer paso para reconocer que el amor ha llegado a su vida. SALUD: Deberá tener más cuidado y evitar cualquier riesgo de salud. DINERO: Aprenda que los huevos no se deben poner en la misma canasta. COLOR: Verde. NÚMERO: 26.</p>	 <p>AMOR: Hay que dejar que las cosas fluyan solas, así será el destino quien diga a que le llevará todo esto que le está pasando. SALUD: Inicie julio teniendo los cuidados suficientes. DINERO: Complicarse por lo financiero no ayuda ni le permitirá salir adelante. Eso lo permitirá su esfuerzo. COLOR: Marrón. NÚMERO: 10.</p>	 <p>AMOR: Cuidado con las personas que solo andan en busca de aventuras. SALUD: Tome las cosas con más tranquilidad. DINERO: Sus estrategias no están equivocadas, solo necesita ser un poco más paciente para que todo resulte bien. COLOR: Rojo. NÚMERO: 28.</p>
 <p>AMOR: No se aparte de sus seres queridos, estos pueden apañarle en un momento de su vida. SALUD: Apártese de las malas vibras. DINERO: Es vital que se enfoque en las tareas que no ha logrado completar ya que después estas le irán pasando la cuenta. COLOR: Negro. NÚMERO: 9.</p>	 <p>AMOR: Si no controla sus celos puede terminar en un completo caos. Puede buscar ayuda si así lo considera. SALUD: No inicie julio sucumbiendo al estrés. DINERO: Tiene capacidades suficientes para sobresalir, pero su temor le impide desarrollarse. COLOR: Violeta. NÚMERO: 20.</p>	 <p>AMOR: Cualquier decisión que ponga en juego su felicidad es muy importante y debe ser muy bien pensada. SALUD: Evite cualquier tensión. DINERO: No culpe a nadie si es que la distribución de sus recursos no ha sido la más adecuada. COLOR: Magenta NÚMERO: 11.</p>
 <p>AMOR: No vale la pena iniciar el mes teniendo una discusión, eso sirve de nada. Las cosas deben hablarse y no gritarse. SALUD: La paz interior es importante y no debe perderla. DINERO: No es el momento para invertir, ahorre ese dinero para más adelante. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.</p>	 <p>AMOR: Nadie está libre de tentaciones, pero sus principios son los importantes a la hora de medir si vale la pena o no. SALUD: Calme sus motores, puede terminar en un colapso. DINERO: Debe poner mucha atención con su entorno, siempre piense muy bien que cosas hará. COLOR: Rojo. NÚMERO: 22.</p>	 <p>AMOR: Las actitudes caprichosas solo terminarán por causar problemas en la relación. SALUD: Enfoque sus energías en usted y en recuperarse. DINERO: Si se organiza puede lograr cualquier meta, pero lo importante es que se enfoque y no desvíe el camino. COLOR: Café. NÚMERO: 5.</p>

¡Feliz Día Bomberos!

Institución celebra nuevo año con énfasis en infraestructura y modernización

Cada 30 de Junio se conmemora a nivel nacional el Día del Bombero, fecha en la que fue fundada la Primera Compañía en la ciudad de Valparaíso. Más de 150 años de historia, trabajo arduo, tragedias y alegrías que han marcado la vida de la institución más querida y respetada por la comunidad.

Es por esto que **Diario El Trabajo** conversó con el superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, **David Guajardo**, quien precisó que «se cumplen 171 años del Cuerpo de Bomberos de Chile. Cada 30 de junio se conmemora el día nacional del bombero en

Chile. Saludar a los más de 55 mil bomberos y bomberas del país, saludar a los miembros honorarios, insignes, oficiales de compañía, directorio general, brigadieres y personal que compone el Cuerpo de Bomberos de San Felipe».

En este mismo sentido, Guajardo además señaló que «como Superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe me siento muy orgulloso del personal humano que compone esta institución en la ciudad, más de 400 bomberos en siete compañías, todos los días capacitándonos y felices del cariño de la gente».

Respecto de los de-

• **Proyectos de construcción de la Primera y Quinta Compañía son los desafíos más importantes de bomberos de nuestra ciudad.-**

safios que se vienen para la institución en nuestra ciudad, el superintendente de Bomberos indicó que «la semana pasada vino el gobernador regional con el mandato con los dineros para que la municipalidad de San Felipe comience a licitar el cuartel de la Quinta Compañía. Hoy están los recursos para poder destrabar la obra tan importante para la institución y los vecinos de Curimón».

Junto con esta importante noticia que busca finalizar los tra-

bajos que fueron abandonados hace un tiempo, la institución celebró el 'bautizo' de nuevos voluntarios y voluntarias, haciendo hincapié también en la capacitación que día a día realizan los bomberos de nuestra ciudad.

«Estamos muy contentos, el sábado hicimos una exposición donde se presentó a la comunidad todo el material que se ha adquirido en los últimos dos años, gracias a los socios cooperadores, hemos podido renovar tres



David Guajardo, superintendente del Cuerpo de Bomberos de San Felipe.

máquinas de rescate, fueron entregadas a las tres compañías de rescate de San Felipe. Desde el año 2019 a la fecha han ingresado 92 bomberos a la institución, el que se bautizaron 41 el pasado sábado», agregó.

David Guajardo además agradeció la constante colaboración de la comunidad que ha permitido poder renovar los equipos tan necesarios ante alguna emergencia. «En esa parte estamos muy contentos porque en los últimos años hemos sacado a

los bomberos del 'taller' en la calle. Ese tiempo lo ocupan para capacitarse y eso ha sido gracias a los socios».

Finalmente, el superintendente envió un mensaje a los vecinos sanfelipeños: «Decirle a la comunidad que muchas gracias, y que Bomberos como siempre ha sido, estará 24/7. Hoy los bomberos se han capacitado bastante, incluso enviando voluntarios al extranjero, a Boston, para que después ellos enseñen lo que aprendieron allá».

Sesiones lunes y viernes en sede de Villa Los Aromos:

Salud física y mental para todos con el Grupo de Yoga Energía Cósmica

SANTA MARÍA.- Buenísimas noticias tenemos hoy en **Diario El Trabajo** para aquellos de nuestros lectores que practican Yoga o quieren aprender a hacerlo, se trata del Grupo Energía Cósmica, proyecto de superación personal y salud mental que agrupa más de 20 personas del Valle de Aconcagua y opera en Santa María.

Nuestro medio habló este jueves con **Mabel Millón Ponce**, presidenta del grupo, «nueve años llevamos ya con este proyecto, de momento estamos retomando nuestras actividades presenciales pues la pandemia nos impidió reunirnos como lo hacíamos antes, tenemos nuestra sede en Villa Los Aromos y ya el

Municipio nos contrató una nueva monitora de Yoga y empezamos el 1 de julio», comentó Millón.

- **¿Y cómo funcionan estas clases de Yoga?**

- Toda persona de cualquier edad puede participar.

- **¿Cuáles son los beneficios de practicar Yoga?**

- El Yoga te mantiene el espíritu y el cuerpo en buen estado, nuestro cuerpo siempre está lleno de energías para poder hacer un ejercicio. Para contactarse con nosotros pueden llamarnos al +56941391395. Las clases son muy cómodas en cuanto al precio, cada participante sólo paga \$1.500 por clase a

la monitora **Marjorie Herrera Cordero**, ella es de la Escuela de Instructoras de Yoga, del Centro de Cultura Integral Mundo Nuevo, ubicada en Valparaíso, el resto lo paga el Municipio, se imparten lunes y viernes a las 18:30 horas en la sede de Villa Los Aromos, detrás del Gimnasio Municipal. **Roberto González Short**



Mabel Millón Ponce, presidenta del grupo.



AL AIRE LIBRE.- Las cámaras de **Diario El Trabajo** captaron a estas chicas participando en Calle Abierta, una actividad comunitaria realizada hace pocos días en Santa Filomena-



ENERGÍA CÓSMICA.- Ellas son algunas de las vecinas que aprovechan este taller de Yoga llamado Energía Cósmica que funciona en Santa María.